

Museo de Segovia y Museo Zuloaga de Segovia

The Museo de Segovia and the Museo Zuloaga of Segovia

Santiago Martínez Caballero¹ (marcabsa@jcy.l.es)

Museo de Segovia
Museo Zuloaga

Resumen: Se analiza la historia y evolución de los Museos de Segovia y Zuloaga de Segovia, entre la mitad del siglo XIX y la actualidad.

Palabras clave: San Juan de los Caballeros. Arqueológico. Etnológico. Bellas artes. Cerámica.

Abstract: This paper analyzes the history and evolution of the Museo de Segovia and Museo Zuloaga in Segovia, from middle 19th century to nowadays.

Keywords: San Juan de los Caballeros. Archaeologic. Ethnologic. Fine arts. Pottery.

Museo de Segovia
Casa del Sol
C/ Socorro, 11
40003 Segovia (segovia)
museo.segovia@jcy.l.es
<http://www.museoscastillayleon.jcy.l.es/museodesegovia>

Museo Zuloaga (filial del Museo de Segovia)
Iglesia de San Juan de los Caballeros
Plaza de Colmenares, s/n.º
40001 Segovia (segovia)
museo.segovia@jcy.l.es
<http://www.museoscastillayleon.jcy.l.es/museodesegovia>

¹ Director del Museo de Segovia.



Fig. 1. Vista aérea del Museo de Segovia.

La Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Segovia, en funcionamiento desde el 4 de julio de 1844² (recordamos que estas Comisiones fueron creadas por Real Orden de 13 de junio del mismo año, con el fin de salvaguardar las piezas de arte procedentes de las instituciones religiosas desamortizadas en 1835), planteaba entre sus objetivos, como fue habitual, el «cuidar de los museos y bibliotecas provinciales», tras el cese de la Junta Científica y Artística de Segovia, instituida con precedencia, por Real Orden de 27 de mayo de 1837³. Se implanta con ello, como institución, el germen del Museo Provincial de Segovia, epíteto que desvelará el ámbito de actuación de este Museo en la provincia, surgido, no obstante, sobre un Museo del que tenemos las primeras noticias el 1 de diciembre de 1842, por su apertura en el Palacio Episcopal de Segovia⁴.

Escasas noticias tenemos de estos primeros pasos del Museo, que aparece ya referido en el *Manual de Viajeros* de Richard Ford, traducido en 1845⁵, y en una petición de subida de salario de un conserje del Museo, quien señala luego que está trabajando en el mismo desde 1843⁶. Es al compás del primer funcionamiento de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Segovia cuando se tiene noticia de la atribución de las primeras competencias técnicas de los trabajos en el Museo a los precursores de los conservadores, Félix Sagau, super-

² Boletín de la Provincia de Segovia, 82, 4 de julio.

³ El presente texto se basa fundamentalmente en las aportaciones de ZAMORA, 1998 y 2006, a propósito de la historia de los Museos de Segovia y Zuloaga.

⁴ Boletín de la Provincia de Segovia, 95, 3 de agosto. Sobre el Museo en el siglo XIX: ZAMORA, 2006: 21-33.

⁵ FORD, 1845: 69.

⁶ Cf. ZAMORA, 2006: 23.



Fig. 2. Iglesia de San Juan de los Caballeros. Museo Zuloaga.

intendente de la Casa de la Moneda, y Mariano Quintanilla, pintor y profesor de la Escuela de Nobles Artes, a quienes se les encarga la conservación de las esculturas y pinturas presentes en la incipiente colección. Estas piezas comenzarán a ser inventariadas por primera vez, para lo que se servirán de la colocación de un sello de caucho en la parte posterior de las mismas. En un informe de 12 de febrero de 1845 se pide la elaboración de un catálogo del Museo, en el que se deben incluir 386 cuadros existentes según se señala en un informe de 1844-1845 «a cargo de un director y bajo un reglamento especial para su gobierno»⁷ (P. Madoz hablará no obstante de la reunión de hasta 600 cuadros)⁸. Con precedencia, parecen estar inventariadas al menos 90 piezas⁹.

No obstante de la reciente apertura del Museo en el Palacio Episcopal, desde el mismo año 1844 se busca una nueva sede, por ser inapropiada la existente, proponiéndose en noviembre su instalación, junto con la biblioteca, en el convento de San Francisco y la iglesia de Santa Columba, emplazamientos que se desechan (el primero era sede de la Academia de Artillería, el segundo era un edificio en ruinas tras el desplome de la iglesia, en 1818), para ser planteado el 21 de diciembre de 1844 y el 20 de febrero y el 27 de mayo del año siguiente (tras interesarse la Comisión Central por el problema de la conveniencia del edificio episcopal el 4 de junio), su traslado a la iglesia de San Juan de los Caballeros.

⁷ Cf. SÁNCHEZ, 2006: 146.

⁸ MADOZ, 1845-1850: 200.

⁹ ZAMORA, 2006: 23.

San Juan de los Caballeros poco antes, en 1843, había sido cerrado al culto. Se trata de un amplio edificio románico de tres naves separadas por arcos de medio punto apeados sobre gruesos pilares de sección circular, ábside con presbiterio y quizás testero plano, con fábrica de muros rudos y proporciones de escasa altura¹⁰. Este edificio había sido erigido sobre la precedente fábrica de una iglesia mozárabe del siglo x, de la que restan trazas en el muro meridional de la iglesia y la puerta, embutida dentro de la románica, iglesia a su vez elevada sobre el emplazamiento de una iglesia visigoda del siglo vi avanzado, vista parcialmente en excavaciones posteriores (ver *infra*) y reconocidos fragmentos de sus paramentos igualmente en las naves laterales del edificio románico. Esta iglesia visigoda era un edificio rectangular, con acceso en el lado norte, tres ábsides planos, sin desarrollo en el exterior, y posiblemente tres naves, quizás separadas por apoyos colocados en la línea de los posteriores pilares románicos. También se reconoció la base del altar, en el centro del ábside mayor, suponiéndose igualmente la presencia de una zona baptisterial, no localizada. Al primer edificio románico se le añaden los ábsides laterales menores (en uno de ellos se pintan escenas del martirio de San Juan Evangelista y un San Cristóbal) y la gran torre entre fines del siglo xii y el siglo xiii, que, dañada en 1639, quedó inacabada, así como el atrio con importante decoración escultórica. También en el siglo xiii se construye una capilla abierta en el lado norte del muro de cierre, luego ocupada por los hornos de Zuloaga, así como el atrio y la portada occidentales. La cubierta del edificio románico debía ser un forjado de madera, que debió ser eliminado definitivamente a fines del siglo xviii, para realizar otro nuevo (en 1794 se construye el cuerpo rectangular sobre la nave). Desde el siglo xv el edificio se convierte en sitio de enterramiento de la potente familia Contreras («Negros»). El abandono del edificio en el siglo xix provocó la pérdida de los retablos de la iglesia, uno reformado en 1658, otros dos, los de San Sebastián y Santa Cecilia, dedicados en 1686 y cambiados en 1770.

En relación con su posible uso de Museo, no obstante, en 1844 San Juan de los Caballeros se prefiere convertir en Panteón de Segovianos Ilustres, pues allí estaban las consideradas tumbas de los fundadores Fernán García y Díaz Sanz, relacionados con la conquista de Madrid, pensándose trasladar el Museo a Santa Columba¹¹, edificio que, no obstante, sería demolido más adelante. A continuación el Vocal Deán de la Catedral insiste en la necesidad de trasladar la sede del Museo, ante el nuevo nombramiento de prelado, optándose ahora por la iglesia de San Facundo como sede de aquél, al tiempo que también se considera que San Juan de los Caballeros debía ser lugar de recepción de parte de la colección, mientras se resolvía su destino final. A. Zamora señala que en 1846 parte de la colección, en efecto, es trasladada a San Juan y a San Facundo, lugar donde se abre el Museo de Segovia en ese año de 1846¹², aunque la institución de esta sede es tema no sancionado de forma definitiva. En San Facundo, P. Madoz indica que se habrían colocado 245 cuadros¹³. Este traslado prosigue en 1847, aunque el 14 de marzo se autoriza la permanencia de algunos cuadros todavía en el Palacio Episcopal. En septiembre del mismo año el Jefe Político y Presidente de la Comisión advierte a la reina sobre la necesidad de formalizar la instalación del Museo en San Facundo, petición que de nuevo es formulada en octubre, noviembre y diciembre, así como en enero de 1848.

¹⁰ Sobre el edificio, ZAMORA, 1998: 11 y ss.

¹¹ ZAMORA, 2006: 25.

¹² *Ibid.*, 25.

¹³ MADOZ, *op. cit.*: 200.

De manera paralela se acometen tímidos trabajos técnicos, aunque con dificultades. En junio de 1846 se pide desde el Museo ayuda a Madrid para el envío de personal para la elaboración del catálogo que desde la Comisión Central se solicita, mes en el que también se envían a Madrid dibujos y la memoria de Félix Sagay de unos sepulcros tardorromanos depositados en la Casa de la Moneda (por ser Sagay superintendente de la misma), procedentes de un hallazgo en un terreno entre Hontanares de Eresma y Los Huertos. En 1847 se pide financiación para el arreglo de los cuadros que están siendo trasladados a San Facundo. Y el 11 de abril del mismo año se registra un presupuesto para nuevos bastidores. También se colocan listones perimetrales clavados en la tela en algunos cuadros, y parecen ser incorporados en lo sucesivo, quizás desde los años 1860, números de hoja de calendario en las piezas.¹⁴ Un listado de piezas del Museo es fechado el 14 de octubre de 1848 (*Relación de los cuadros que se hallan en la suprimida iglesia de S. Juan perteneciente al Museo de pinturas de esta provincia*), elenco en el que queda indicado el mal estado de conservación de numerosas obras.



Fig. 3. Interior de San Juan de los Caballeros. Museo Zuloaga.

En 1855 y 1856 se piden fondos para el portero-conserje del Museo (de nombre Antonio Costa), y para poder acometer la restauración de las obras, arreglos de marcos, calefacción y otras reparaciones, fondos que parecen ser suministrados, aunque se carece de documentación que aclare sobre la regularidad de una provisión que parece ser efectiva en parte¹⁵. En aquella documentación, el Museo es señalado como Museo de Pinturas, el 2 de octubre de 1856. Igualmente, comienzan a realizarse peticiones a la Diputación Provincial para reparaciones de la iglesia de San Facundo, por goteras y otras deficiencias, que son atendidas. La petición de fondos para atender salario del portero, restauraciones de obras y del edificio es de 4614 reales en 1857. También la documentación recoge la salida de varias obras del Museo, para decoración del Gobierno Civil y la Biblioteca. En septiembre del mismo año, se vuelve a pedir de nuevo San Juan de los Caballeros para acoger las obras que aún permanecían en el Palacio Episcopal, petición aceptada desde Madrid, en calidad de préstamo del edificio, y San Facundo es cedido a la Comisión¹⁶.

¹⁴ ZAMORA, 2006: 26.

¹⁵ *Ibid.*, 27.

¹⁶ *Ibid.*, 27.

Ya en 1849 se habían dado instrucciones, por Real Decreto de 31 de octubre, de la creación de los Museos Provinciales, de donde derivaría la Ley de 9 de septiembre de 1857 en la que se encomendó a los Gobiernos por parte del Ministerio de Instrucción Pública la creación de un museo provincial en cada provincia. El 1 de septiembre de 1866 la Comisión de Segovia acuerda ahora la creación de un Museo arqueológico, y se insiste en la solicitud de San Juan de los Caballeros para acogerlo, pidiendo que se restaure y repare. En cuanto a San Facundo, que acoge también el sitio de reunión de la Secretaría de la Comisión de Monumentos, se solicita su apertura de forma regular, tras un cierre en los últimos años, los jueves y domingos, previo anuncio en el Boletín Provincial, y la dotación de un conserje adscrito a la Diputación Provincial. También se regularía la realización de copias, supervisadas por los conservadores de monumentos de la Comisión, Mariano Quintanilla y Andrés Gómez de Somorrostro. En agosto y septiembre de 1866 de nuevo se pide San Juan para la sede del Museo, proponiéndose a la Real Academia de la Historia a Somorrostro como conservador del pretendido Museo de Antigüedades, y a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando a Mariano Quintanilla como conservador del Museo de Bellas Artes. Este último, no obstante, dimite de su cargo en el Museo en 1866, por lo que se solicita que ese cargo en el Museo de Bellas Artes sea concedido al ingeniero José María de Borregón, aunque éste no se hace cargo del Museo por problemas con Andrés Depret, quien está trabajando como conservador en el Museo de Bellas Artes. En marzo de 1867, Depret había publicado con Somorrostro un inventario del Museo, con 159 entradas, donde se recogen piezas que han conformado la colección primigenia del Museo de Segovia y sucesivas incorporaciones hasta la fecha, luego recogidas en parte en el *Catálogo de Colecciones de Segovia* de Tomás Baeza¹⁷.

La presencia en Segovia de dos museos, uno Arqueológico y otro de Bellas Artes, se consume en la práctica en estos momentos, y la Comisión actúa en enero de 1868 para solucionar el conflicto de los conservadores (la situación había llegado a que una mujer de fuera de la Comisión se hiciera cargo del Museo) nombrando nuevos cargos (Somorrostro, quien también había trabajado con la epigrafía romana, también había dimitido). Se sucederán conservadores con presencia irregular, Antonio Marcos, Mariano Llovet en 1872 y el arquitecto municipal Odriozola en 1875, como conservador interino. Desde 1874 el Museo se abrirá en algunas ferias y en fechas puntuales.

Como las dificultades de conservación en el edificio de San Facundo persisten, se piensa en 1869 en el traslado del Museo al Corpus; entre 1871 y 1873 al monasterio del Parral; en 1884 a Sancti Spiritu; y en 1891 a un espacio restaurado del Alcázar o a la Escuela de Artes y Oficios, situada en el antiguo Palacio de Enrique IV, y la Capilla del antiguo Hospital de Viejos¹⁸. Los problemas en San Facundo se acucian con el desprendimiento de cubiertas y agrietamientos estructurales, lo que empuja finalmente a trasladar el Museo a la Escuela de Nobles Artes en 1892, donde las piezas son llevadas en junio bajo la supervisión del conservador Odriozola (confirmado como tal el 22 de junio de ese año, un día antes del traslado de piezas), junto con el vicepresidente de la Comisión Carlos de Lecea y García y el secretario Jesús Grinda¹⁹. La iglesia de San Facundo será luego demolida.

¹⁷ BAEZA, 1890.

¹⁸ ZAMORA, 2006: 31-32.

¹⁹ *Ibid.* 32-33.

Por estas fechas el Museo cuenta ya con piezas destacadas en su colección, en especial tablas y esculturas de los siglos xv y xvi y cuadros del Renacimiento y Barroco: el *Ecce Homo* y la *Santa Faz*, atribuidos a Ambrosius Benson; los grabados de Alberto Durero *Virgen con Niño*, *El Monstruo Marino*, *Melancolía* y *El Caballero*, *la Muerte y el Diablo*, y otro grabado de Rembrandt, *El Descendimiento*; lienzos del Maestro de Segovia o del Parral, la *Tabla de San Jerónimo y sus discípulos* del círculo del Maestro de los Del Campo o la *Piedad* de alabastro, procedentes del Monasterio del Parral (la Comisión Central había exhortado al traslado al Museo de obras procedentes del Parral en 1845); el *San Bartolomé* de Alonso de Herrera; la *Piedad del Canónigo Contreras y Cepeda* del Maestro del Licenciado Contreras y el *Llanto sobre el Cristo muerto* del Maestro de las Clavelinas, procedentes de la iglesia de San Román; *Los Improperios*, copia de El Bosco, quizás procedente de Párraces; *San Ambrosio* y *San Agustín*, de Vicente Carduccio; o la *Conversión de San Pablo*, de Francisco Camilo, procedente de San Pablo, entre otras. Igualmente se han hecho presentes las primeras piezas arqueológicas, como la estela funeraria romana de Pompeyo Mucrón, trasladada desde la muralla al Museo en 1861, un capitel de Constanzana (Bernardos), o las llaves islámicas, que saldrían temporalmente, en 1877, a la Exposición Universal de París, junto con otras obras. En este último cuarto del siglo xix se incorporarán también otras piezas, como la maqueta del Ingenio de la Casa de la Moneda, tras el desalojo del edificio.

Con el inicio del nuevo siglo, las deficiencias de almacenamiento se formulan ahora en la nueva sede, insuficiente en unos espacios en los que se amontonan cuadros, tablas, esculturas y piezas arquitectónicas y arqueológicas. Pero en 1904 Daniel Zuloaga compra San Juan de los Caballeros por 5000 pesetas²⁰, lo que determina la eliminación definitiva de esta opción para la colocación del Museo.

En San Juan de los Caballeros, Zuloaga instalará sus hornos y su propia casa. Zuloaga había llegado a Segovia en 1887-1888, tras fracasar en la Fábrica de la Moncloa, asociándose con Marcos Vargas, propietario de la Fábrica de Cerámica «La Segoviana»²¹. En 1905 inicia obras en San Juan de los Caballeros para instalar el taller (se retiran entonces los yesos barrocos, se crea una terraza sobre el crucero, se abren huecos en las paredes para iluminación, etc.), que queda instalado en 1907. No obstante, su sobrino Ignacio Zuloaga, quien acompaña a su tío temporadas en el lugar para pintar desde 1905, compra a Daniel San Juan de los Caballeros en 1910, aunque abandona el edificio en 1915. En 1919 Daniel comprará la iglesia a su sobrino, donde seguirá trabajando hasta su muerte en diciembre de 1921, habiendo reformado el cuerpo sobre las naves entre 1919 y 1921, con proyecto arquitectónico de Eladio Laredo. Sus cuatro hijos (Teodora, Cándida, Esperanza y Juan Ramón) seguirán trabajando en el taller.

Por tanto, desde 1904 se mantiene la sede del Museo de Segovia en la Escuela de Nobles Artes. El 24 de julio y el 18 de octubre de 1913 se aprueban estatutos para el funcionamiento del Museo, y un año después se nombra conservador del mismo a José Rodao, escritor y periodista, también vicepresidente de la Comisión. Dos décadas más tarde, en 1833, el Ayuntamiento de Segovia dispone una parte de la Cárcel Vieja para almacenar algunas piezas del Museo de Bellas Artes²².

²⁰ ZAMORA, 1998: 25.

²¹ Sobre Zuloaga *vid.* SEGOVIA; RUBIO, y ESCORIAL, 2007.

²² SANTAMARÍA, 1981: 14.



Fig. 4. Exposición permanente del Museo de Segovia. Sala C, con presentación de epigrafía latina.



Fig. 5. Museo de Segovia. Exposición permanente: sala D, con presentación de pintura y escultura de los siglos XV y XVI.

Un vuelco en la gestión del Museo se anuncia con la cesión al Estado de las piezas de la colección del Museo Provincial de Bellas Artes, el 20 de abril de 1936, con la condición de la permanencia en Segovia de las piezas pertenecientes a la misma. Un suceso extraordinario acaece también ese año, cuando los cuatro grabados de Durero mencionados, así como el de Rembrandt, son robados del Museo el 7 de abril del mismo año, piezas que fueron devueltas poco después.

Tras la Guerra Civil, el 18 de octubre de 1939 es nombrado director del Museo Provincial de Bellas Artes Benito de Frutos, también secretario de la Comisión de Segovia y correspondiente de la Real Academia de la Historia, decidiéndose también la creación de un Patronato del Museo, que será constituido en 1942, con la presidencia del arquitecto Javier Cabello Dodero, momento en el que accede a la dirección del Museo Luis Felipe de Peñalosa y Contreras, también secretario del Patronato, tras el fallecimiento de Benito de Frutos. El Patronato en ciernes pronto intenta paliar las deficiencias de espacios de la Escuela de Nobles Artes, pues decide el traslado del Museo al Monasterio del Parral, en marzo de 1940, aunque no tiene éxito la propuesta. En 1943 se aprueba la creación de un Palacio de Archivos, Bibliotecas y Museos en la Cárcel Vieja, donde tendría su sede también la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Segovia, iniciándose las obras en octubre²³.

De forma coetánea, el Estado propone la compra de la iglesia de San Juan de los Caballeros, declarada el 3 de junio de 1931 Monumento Histórico, para instalar allí el Museo Zuloaga, toda vez que en el edificio había instalado su taller y vivienda el ceramista Daniel Zuloaga.

A partir de los años de 1940 la colección del Museo de Segovia goza de un fundamental incremento, con las piezas que ahora ingresan como consecuencia de la actividad de la Comisaría Provincial de Excavaciones Arqueológicas, bajo la dirección de Antonio Molinero Pérez, institución dependiente de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, creada en 1939. Molinero interviene entre 1942 y 1960 en varios lugares de la provincia en excavaciones adscritas al Plan Nacional, y logra igualmente el ingreso de numerosas piezas procedentes de hallazgos casuales y donaciones de particulares. Destaca, entre otros, el importante conjunto de materiales procedente de excavaciones en Duratón, donde interviene la amplia necrópolis tardoantigua, Madrona, Espirido, Roda de Eresma, Ventosilla y Tejadilla y Cuéllar, y de hallazgos casuales y donaciones procedentes de Aguilafuente, Bercimuel, Duratón, Coca, Riaguas de San Bartolomé, Riofrío de Riaza, etc. Piezas que serán recogidas posteriormente, en 1971, en un catálogo elaborado por el propio Molinero²⁴.

Cabe destacar en este contexto la salida hacia Alemania de los materiales procedentes de las excavaciones realizadas en la necrópolis tardoantigua de Castiltierra, en Fresno de Cantespino, por J. Martínez Santa-Olalla y J. Werner, en 1941, de la Universidad de Tubingen, en el contexto de las exploraciones de la *Das Anbenerbe* (instituto nazi que formaba parte de las *Allgemeine SS*). La Dirección General de Bellas Artes, con la insistencia del marqués de Lozoya, intentó el traslado de las piezas al Museo Arqueológico Nacional, en espera de que la creación de una sede adecuada del Museo de Segovia permitiera el depósito de las piezas en este último, encontrando, no obstante, la oposición del propio ministerio.

²³ Sobre esta etapa del Museo, *vid.* ZAMORA, 2006: 34 y ss.

²⁴ MOLINERO, 1971.

También es en los años de 1940 cuando se pone en marcha la primera exposición temporal del Museo, «I Exposición Inaugural del Museo», en 1947, donde exponen pintores locales como Jesús Unturbe y Torreagero²⁵. En 1948 se exponen en una parte acabada del nuevo palacio en la Cárcel Vieja el Greco de la iglesia de Martín Muñoz de las Posadas, tras su restauración en el Museo del Prado, y en 1950 el Palacio de Archivos, Bibliotecas y Museos acoge ya la III Exposición Anual de Arte Antiguo del Instituto Diego de Colmenares «Diez años de arqueología segoviana: la labor de la Comisión de excavaciones», donde se presentan piezas de las labores arqueológicas realizadas desde la Comisión Provincial de Excavaciones. En 1950 también se realiza la exposición «De arte Antiguo», organizada por el Museo y la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, mientras que en la capilla del antiguo Hospital de Viejos se realiza en 1954 la exposición «De la Segovia Arqueológica»²⁶, con motivo de los asistentes del IV Congreso de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas. Esta exposición permanecerá abierta hasta 1967.

La búsqueda de la sede permanente del Museo, no obstante, no se cierra, pues en 1952 se piensa en la Casa del Hidalgo como nuevo espacio para el mismo. Tres años después son trasladadas a este edificio gran parte de las pinturas y objetos etnológicos de la colección del Museo, y en 1957 parece que toda la colección se encuentra allí, salvo las piezas de la exposición de la capilla del antiguo Hospital de Viejos, que son trasladadas en 1967 a un edificio contiguo de la Casa del Hidalgo, junto con otras piezas que no tienen cabida en esta última²⁷.

Un año después, el Museo queda integrado dentro del Patronato Nacional de Museos, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes, del Ministerio de Educación y Ciencia.

Sólo en 1955 el Estado culminará la compra del edificio de San Juan de los Caballeros a la familia Zuloaga, por 935 712,90 pts. Se acometen entonces obras en el Museo Zuloaga, con proyecto de Antonio Labrada Chércoles. También el Estado compra en 1947 numerosas obras de Zuloaga, que componen la colección inicial del Museo. El 3 de julio de 1940 se abre el Museo, nombrándose directora a Teodora Zuloaga. El 1 de marzo de 1962 también el edificio es declarado Monumento Histórico-Artístico. Más de una década más después, en 1975, se acometen nuevas obras en el edificio, con proyecto de J. M. Merino de Cáceres.

Nuevas piezas ingresan igualmente entre los años 1960 y 1970 en el Museo Provincial, procedentes de la actividad arqueológica de la provincia y hallazgos casuales, como una espada celtibérica de Sepúlveda, materiales de la Cueva del Jaspe en Arevalillo de Cega o de la necrópolis visigoda de Aguilafuente.

A partir de 1974, y ya con dirección del Museo Provincial y el Museo Zuloaga de Alonso Zamora Canellada, se insiste en la búsqueda de una nueva sede para el Museo, al tiempo que el edificio contiguo a la Casa del Hidalgo debe desalojarse en 1976, por peligro de hundimiento, con lo que las piezas aquí almacenadas se llevan a los desvanes del Alcázar, lugar donde se localizaron otras piezas allí llevadas con precedencia. Se habilita ese mismo año un taller de restauración en la calle Ildefonso Rodríguez, donde se actúa sobre piezas arqueoló-

²⁵ SANTAMARÍA, 1980: 14.

²⁶ MOLINERO, 1954.

²⁷ ZAMORA, 2006: 36.

gicas y pintura antigua principalmente. También en 1980 se restaura la cubierta de San Juan de los Caballeros.

Fundamental es el año 1980, cuando el Ayuntamiento de Segovia, en Pleno de 27 de marzo, acuerda ceder la Casa del Sol, antiguo matadero, para acoger la sede del Museo de Segovia. Se trata de un edificio situado en el denominado Espolón, en el que desde 1452 se tiene documentación de la existencia en el sitio de un matadero, en la antigua Judería²⁸, actividad que acogería el edificio hasta 1973. El edificio original parece componerse de una serie de espacios cubiertos dentro del espacio extendido entre los muros de la ciudad, con varios patios. Cuando el edificio es cedido para uso museístico la estructura era muy limitada, conformada por varias estructuras organizadas en torno a un patio: un cuerpo en el sur con cubierta muy deteriorada (hoy sala de exposiciones temporales), el antiguo secadero, de dos plantas, al oeste (hoy nave occidental), con cubierta de madera, un pequeño cuerpo adosado al norte construido por Odriozola y utilizado para prácticas de albañilería, una estrecha nave en la lado oriental y un cuerpo de dos alturas, con gran puerta en arco de medio punto, en el lado sur (espacio hoy ocupado por zona de administración, taller de restauración, biblioteca y sala D de la exposición permanente).

Con la transferencia a la Comunidad Autónoma de Castilla y León de las competencias estatales, en junio de 1986 se firma el Convenio entre el Ministerio y esta Comunidad Autónoma, mediante el cual se transfiere a esta última la gestión del Museo Provincial de Segovia, manteniéndose la titularidad estatal del mismo. También se transfiere la gestión del Museo Zuloaga, que se constituye como filial del Museo Provincial.

A partir de 1986 se ponen en marcha las obras en la Casa del Sol, tras la aceptación ministerial de 19 de marzo, para la remodelación y adaptación del edificio al nuevo uso museístico, según proyecto del arquitecto Manuel Manzano-Monís. Estas obras remodelaron por completo el área central del patio, donde se procedió a un amplio vaciado, que permitió disponer los espacios de almacenes, así como los espacios perimetrales del mismo, salvo el ala occidental y los muros perimetrales sur, este y oeste, que forman parte de la muralla medieval de Segovia, si bien ya muy restaurados. Estas obras, finalizadas en 1990, fueron completadas en 1992 con una actuación de impermeabilización, cerramiento del patio y redistribución del área de gestión, bajo proyecto de Ignacio Gárate Rojas. Ya en 1991 comenzó el traslado de la colección del Museo a la nueva sede, al tiempo que se incide en la labor de restauración de las piezas, sometidas a tantos vaivenes durante prácticamente los últimos 150 años.

La finalización de la obra civil en la Casa del Sol para acoger la nueva sede del Museo, y la intensa actividad de restauración de estos años, permite abrir en 1995 una exposición temporal en el Museo, «Últimos Años de Arqueología en Segovia»²⁹, donde se presentan nuevas piezas procedentes de intervenciones arqueológicas y nuevos ingresos, muestra que se abre en la sala septentrional del Museo. En efecto, desde los años 1980 ingresan en el Museo importantes lotes de materiales arqueológicos como resultado de la intensa labor arqueológica efectuada en la provincia, consecuencia de la aplicación de la nueva normativa regional que decide el ingreso en el Museo de los materiales procedentes de tales intervenciones. Junto a los materiales ya presentes en la colección desde periodos precedentes, se suman ahora

²⁸ RUIZ, 1982, II, 55, n.º 24.

²⁹ HOCES DE LA GUARDIA *et alii*, 1994-1995.



Fig. 6. Museo de Segovia. Exposición permanente: sala D, con presentación de colección etnológica.

piezas de yacimientos muy significativos, como la Cueva de la Vaquera (Losana de Pirón) y los *oppida* prelatinos de La Sota (Torreiglesias), Sepúlveda, Segovia, Ayllón, Cuéllar y Coca, así como piezas arqueológicas, epigráficas y numismáticas procedentes de hallazgos casuales y traslados, entre las que destacan los verracos celtibéricos de San Martín, movidos desde la puerta del Torreón de Lozoya en 1991. También se incorporan por donación y depósitos los materiales procedentes de las prospecciones para la elaboración de la Carta Arqueológica de Segovia y piezas donadas de variada índole, desde 1974 y hasta el fin de la centuria, como herramientas de carpinteros, resineros, sombrereros y ganaderos, dos telares de Sepúlveda con sus complementos, una imprenta completa de la plaza de Colmenares de Segovia, telas y trajes etnológicos segovianos, lotes de cerámica popular y utensilios tradicionales, canes románicos de madera, así como varias esculturas de Pedro y Emiliano Barral, entre otras piezas.

En 1994 se cataloga la parte del Estado de la herencia de la familia de Daniel Zuloaga, concretada en diferentes piezas y documentación de archivo, que se unen a las series de titularidad estatal. Y entre 1996 y 1997 se acometen trabajos de restauración en San Juan de los Caballeros, para la reinstalación del Museo Zuloaga, por parte del Ministerio, con proyecto del arquitecto Ginés Sánchez Hevia. Estos trabajos se acompañan de labores de excavación arqueológica, dirigidas por el propio director, Zamora Canellada, quien ya había intervenido en trabajos arqueológicos en el jardín en 1975³⁰. El Museo Zuloaga se abre al público el 15 de abril de 1998. El proyecto museográfico habilita la exposición de la muestra permanente de cerámica de Zuloaga en el espacio del atrio sur, donde igualmente se incorpora al discurso expositivo la lectura de los paramentos del muro sur de la iglesia, donde quedan las trazas de los sucesivos edificios visigodo, mozárabe y románico, así como las diferentes obras posteriores.

³⁰ ZAMORA, 1979.

En el espacio interior se presentan los volúmenes de la iglesia, con añadidos sucesivos, las pinturas románicas del ábside norte, el horno de Zuloaga en la capilla del siglo XIII, los sepulcros de Fernán García y Díaz Sanz, varias estelas funerarias modernas y otros elementos históricos y artísticos. La nueva instalación dota al edificio de la gran escalera metálica que permite el acceso a la vivienda Zuloaga, sobre el forjado del techo de las naves, donde se exhiben pinturas y dibujos de Daniel Zuloaga, varias obras de su sobrino Ignacio, así como muebles del primero, aparte de la propia estructura arquitectónica y decoración cerámica del salón de Zuloaga.

Desde 1999 se trabaja en el nuevo proyecto museológico del Museo Provincial de Segovia, ya Museo de Segovia, bajo las directrices del Ministerio de Educación y Cultura. A partir de 2002 se pone en ejecución el proyecto arquitectónico, redactado por los arquitectos Juan Pablo Rodríguez Frade y María Dolores Somoza. En 2004 se tramita el proyecto museográfico, adjudicado a la empresa Entorno y Vegetación S. L. Tras estos años de trabajo y ejecución de los proyectos arquitectónico y museográfico, el Museo de Segovia y su nueva instalación abre sus puertas al público el 13 de julio de 2006.

El Museo, con 2883 m² de superficie, se dota de los necesarios espacios de control de acceso, administración, taller de restauración, biblioteca y sala de exposiciones permanentes, en el plano inferior. En el sótano se habilitan los espacios de almacenes, mantenimiento e infraestructuras y salón de actos. La exposición permanente, que ocupa 1086 m² de superficie, se articula en tres planos, con recorrido perimetral en torno al patio central, que ofrece, a lo largo de siete salas (A-G), un recorrido por el pasado de Segovia y su provincia, a través de la presentación de cerca de 1500 piezas, una mínima parte de los fondos del Museo. Para esta presentación se incorporan, además de las piezas de la colección del Museo, varios lienzos depositados por el Museo del Prado, así como otras piezas procedentes de diferentes depósitos, como trajes y joyas populares (incluidos los de la colección de Cándido López) y una colección de esculturas de Fernando Barral y «El Segoviano sirviéndose vino» de Sorolla (piezas luego retiradas). La exposición permanente ha sido complementada en un primer momento por la exposición temporal «Fernando Arranz, ceramista», abierta en 2009³¹.

Entre el año 2000 y la actualidad se siguen incorporando a la colección del Museo nuevas piezas procedentes de la actividad arqueológica en la provincia. De la primera ocupación del territorio de Segovia hay que destacar piezas del Paleolítico Inferior, procedentes de hallazgos casuales en Armuña, Roda de Eresma o Chañe, y del Paleolítico Medio, procedentes de las excavaciones del Abrigo del Molino (Segovia). Del Paleolítico Superior destacan los materiales de la Cueva de Estebanvela (Ayllón), con una rica colección de pla-



Fig. 7. Museo Zuloaga. Exposición permanente: cerámica de Zuloaga en el atrio sur de San Juan de los Caballeros.

³¹ ZAMORA, y RUBIO, 2009.



Fig. 8. Museo Zuloaga. Exposición permanente: vivienda de Daniel Zuloaga, en San Juan de los Caballeros.



Fig. 9. Museo de Segovia. Exposición «Pedro Berruguete en Segovia». 2014.



Fig. 10. Museo de Segovia. Exposición «*Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*». 2016.

quetas grabadas magdalenienses, de las investigaciones realizadas en el lugar. Materiales de la I y II Edad del Hierro de Segovia, Cuéllar, Carabias, Montejo de la Vega de la Serrezuela, etc., amplían los fondos que testimonian el mundo protourbano y de las primeras ciudades. También la colección referida a la etapa romana experimenta un notable incremento, con materiales procedentes de investigaciones y hallazgos en las ciudades de Segovia, *Confloenta* (Duratón) y *Cauca* (Coca), así como de *villae* y asentamientos rurales como los de Carratejera (Navalmanzano), Ciruelos de Coca, Valdeprados u Otero de Herreros. Se suman igualmente materiales de la etapa visigoda, procedentes de asentamientos rurales como La Mata del Palomar (Nieva), La Cárcava de la Peladera (Hontoria), el Cerro del Castillo de Bernardos, y las pizarras grabadas de Domingo García. También se incrementa el volumen de fondos arqueológicos de las etapas medieval y moderna procedentes de toda la provincia (Ayllón, Cuéllar, Fuentidueña, Pedraza, Turégano, etc.).

De forma paralela se incrementan los fondos numismáticos, con la compra de varios lotes de piezas acuñadas en la ceca de Segovia entre la etapa medieval y el siglo XIX, algunos de alta significación y calidad (como piezas de oro y plata del siglo XV, de Enrique IV y los Reyes Católicos), adquiridas por el Ministerio de Educación y Cultura en los años 2000, así como varias piezas de cristal de La Granja, un obrador de bollería, piezas de cobre del martinete de Navafría, etc. La Comunidad Autónoma compra también en estos años materiales como una jarra y una patena visigoda. También se acrecienta el número de donaciones de piezas etnológicas, materiales arqueológicos dispersos y pinturas: un amplio lote de materiales arqueológicos de Duratón, pinturas de Lope Tablada de Diego, cerámica de Zuloaga, armas celtibéricas de Ayllón y Sepúlveda, herramientas de esquilar y objetos del mundo ganadero, epígrafes romanos, fragmentos del batán de Membibre de la Hoz, etc.

En los últimos años³², junto a la actividad normal del Museo, se han realizado también diferentes muestras temporales, entre las que caben destacar, «El Tríptico de la Última Cena», coorganizada junto con el Centro de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León; «Pedro Berruguete en Segovia», coorganizada con la Diputación de Segovia; «Santa Teresa en Segovia»; e «*Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*», también organizada junto con la Diputación de Segovia³³. Merece mención especial la exposición sobre Pedro Berruguete, en tanto que la celebración de la misma culminó con la cesión de la Diputación al Museo, en 2014, de obras de gran interés de la colección de Diputación de Segovia, entre ellas el *Retablo de Santa Marta* del Maestro de la Adoración de los Magos, el *Cristo atado a la columna* de Pedro Millán y, fundamentalmente, el *Cristo Crucificado* de Pedro Berruguete. Igualmente, la exposición «*Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*» ha permitido promover la cesión al Museo de Segovia de tres aras romanas recuperadas en territorio segoviano, pertenecientes a la colección del Museo Arqueológico Nacional (en Duratón y Saldaña de Ayllón) y trasladadas a Madrid entre el siglo XIX y principios del XX.

Bibliografía

- BAEZA, T. (1890): *Catálogo de Colecciones de Segovia*. Segovia. [S.l. : s.n.]
- FORD, R. (1981) [1845]: *Manual para Viajeros por Castilla y Lectores en casa*. Vol. II. Castilla La Vieja. Londres: Turner.
- HOCES DE LA GUARDIA BERMEJO, A. L.; MUNICIO GONZÁLEZ, L., y ZAMORA CANELLADA, A. (1994-1995): *Últimos años de Arqueología en Segovia*. Segovia: Junta de Castilla y León.
- MADOZ, P. (1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar*. Madrid.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S. (COORD.) (2015): *Santa Teresa en Segovia*. Segovia: Junta de Castilla y León.
- MARTÍNEZ CABALLERO, S., y VILCHES CRESPO, S. (COORDS.) (2013): *Pedro Berruguete en Segovia*. Segovia: Diputación de Segovia; Junta de Castilla y León.
- (2015): *Imago Urbis Romae. Ciudades Romanas de Segovia*. Segovia. Diputación de Segovia; Junta de Castilla y León.
- MOLINERO PÉREZ, A. (1954): *De la Segovia Arqueológica*. Segovia: Departamento Provincial de Seminarios, Imp. El Adelantado.
- (1971): *Aportación de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo de Segovia*. Excavaciones Arqueológicas en España, 71. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- RUIZ HERNANDO, A. (1982): *Historia del Urbanismo de la Ciudad de Segovia del siglo XII al XIX*. Segovia: Diputación; Ayuntamiento; Caja de Ahorros.

³² En enero de 2013 accede a la dirección de los Museos de Segovia y Zuloaga, Santiago Martínez Caballero, conservador en los mismos desde 1998.

³³ MARTÍNEZ, y VILCHES, 2013 y 2015; MARTÍNEZ, 2014.

- SÁNCHEZ DÍEZ, C. (2006): «San Gregorio de Carducho», *Segovia Restaura. Catálogo de la Exposición*, mayo–junio 2006. Segovia: Caja Segovia.
- SANTAMARÍA, J. M. (1980): *Segovia. Museos y Colecciones de Arte*. Segovia: Caja de Ahorros y Monte de Piedad.
- RUBIO CELADA, A., y ESCORIAL PINELA, A. (2007): *Los Zuloaga, artistas de la cerámica*. Madrid: Ediciones TF.
- ZAMORA CANELLADA, A. (1979): «Datos en torno a la necrópolis medieval de S. Juan de los Caballeros de Segovia», *Noticiario Arqueológico Hispánico*, n.º 6, pp. 581-606.
- (1998): *Museo Zuloaga, Segovia. San Juan de los Caballeros Guía breve*. Segovia: Junta de Castilla y León.
- (2006): *Guía. Museo de Segovia*. Segovia: Junta de Castilla y León.
- ZAMORA CANELLADA, A., y RUBIO CELADA, A. (2009): *Fernando Arranz López. Ceramista*. Segovia: Junta de Castilla y León.